Cabildo y Ayuntamiento de la muy noble y muy leal ciudad de Sevilla en veintiocho
de Junio de mil y quinientos y setenta y cinco años. Los señores que se hallaron
juntos en el Ayuntamiento de Sevilla, cabildo
y ayuntamiento, segun que lo tienen de uso y de los
tiempos atrasados, en el ayuntamiento de Sevilla, en el
cabildo